



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



Apazapan, Ver. A 06 de Abril del 2018	
Pres/017/2018/0145	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

C.P LORENZO ANTONIO PORTILLA VAZQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
(ORFIS) DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°36 extraordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha 5 de Abril del 2018, que consiste en 02 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo la **APROBACIÓN DEL CODIGO DE ETICA Y VALORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE
06 DE ABRIL DEL 2018

César Flores

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
114642

C.c.p. Archivo





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO N°36 EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2018-2021.

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día cinco de Abril del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N°36 presidida por el LIC. CÉSAR FLORES COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL SÍNDICA MUNICIPAL; EL C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA REGIDOR MUNICIPAL Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, estando debidamente constituidos se procede a dar a conocer el punto único a tratar en esta sesión que sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo lo siguiente. _____

ORDEN DEL DÍA _____

01.-LISTA DE ASISTENCIA _____

02.-DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL _____

03.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR _____

04.- EL LIC. CÉSAR FLORES COLORADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN VER. PRESENTA AL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN DEL CODIGO DE ETICA Y VALORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ. _____

Agotados los puntos 1, 2 del Orden del día se pasa al siguiente punto donde certifico como Secretario de este H. Ayuntamiento, que existe Quórum Legal para continuar con la presente sesión. _____

Acto seguido se procede a dar lectura del Acta anterior para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día. Por lo que agotado dicho punto se procede a proponer el desahogo del siguiente: _____

4.- Con relación al punto número cuatro del orden del día el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. En uso de la voz Presenta al H. Cabildo para su aprobación el Código de Valores y Ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz, con la finalidad de que impere en los



SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021

Handwritten signature



SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

Handwritten signature



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021**



servidores públicos tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia; para lo cual el H. Cabildo aprueba por unanimidad-----

El L.A.E. Perfecto Contreras Villa, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional, que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día. Comuníquese esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase el acta Sesión de Cabildo extraordinaria número 36 con el acuerdo y su aprobación. **CÚMPLASE.**-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las once horas del día de su inicio, firmando para constancia para los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. - Doy Fe

César Flores

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Yuriána Acosta

PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021



REGIDURÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

C. Delfino de Jesús Valdéz Cabrera

C. DÉLFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA
REGIDOR MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

L.A.E. Perfecto Contreras Villa

L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO